

*MEDICINA. Apuntes para la historia de la enseñanza médica en Chile.—Memoria leída por don Miguel J. Semir en su incorporacion a la Facultad de Medicina, en junio de 1860.*

## I.

Señores :—El alto honor que me habeis querido conferir, considerándome digno de ocupar el puesto que honrosamente llenaba el malogrado Miembro don Luis Ballester, me ha impuesto la obligacion, aunque insuficiente, de empeñarme en un trabajo árduo i embrollado de suyo, por lo nada que de él se ha escrito hasta el presente. Este es, señores, la historia de la enseñanza de la Medicina en Chile : ciencia, que, siendo la primera por los sagrados fines que llena, ha sido sin embargo la última en el aprecio que por ella se habia tenido, i en el fomento que los Gobiernos i la Sociedad debieron suministrarle. Hasta poco tiempo atrás se ha tenido que luchar con preocupaciones vetustas, que creaban una deshonra en el médico por el mero hecho de serlo ; pero ya esos tiempos pasaron, merced a cabezas despreocupadas que saltando sobre antiguas creencias, i aun sobre los disgustos de familia, presentaron a la humanidad una víctima para sacrificarla en las aras de la ciencia médica. Esta especie de redencion levantó de su eterna muerte a la Medicina i la colocó en el floreciente pié en que ahora la vemos. Desde entónces las inteligencias chilenas encontraron un vasto campo donde dar desarrollo al jénio, i la humanidad doliente, emancipada del pupilaje de la ignorancia, pudo contar con mas seguros elementos de existencia.

Los Reyes de España, cuando consintieron en organizar en Chile un cuerpo científico con el nombre de *Universidad de San-Felipe* por cédula de 28 de julio de 1738, no olvidaron, es verdad, crear un profesorado en Medicina por otra cédula del mismo año, i dotarla con 500 pesos de renta, sujetando dicho profesorado a la prescripcion de la lei 11, §.

2.º, tít. 16, lib. 3.º de la Recopilacion de Castilla; pero la Anotomía no tuvo cabida en esa cátedra, púesto que no se tiene la menor noticia de trabajos anatómicos ejecutados por dichos profesores, i sí solo, de operaciones quirúrgicas que reducian el aprendizaje médico a charlas aforísticas, formas farmacológicas i operaciones quirúrgicas sin criterio, puesto que no se conocia la organizacion humana sobre la cual recaian esos juicios i operaciones.

El primer catedrático que desempeñó el profesorado médico fué el Doctor don Domingo Nebin, nombrado tal por cédula de 28 de julio de 1738, habiendo alcanzado a desempeñarlo hasta el 16 de julio de 1770, en que murió.

Durante este período, nada sabemos de los trabajos de Nebin; pero es mui de presumir, que fuese en aquella época, uno de los mejores profesores médicos, puesto que tuvo la preferencia en el profesorado que se creaba, i que quizás informado el Rei de España de su mérito, hiciese, con razones justas, el nombramiento de que acabamos de hablar: corrobora esta idea la cédula real de 1764, por la cual se nombró al mismo Nebin primer Proto-Médico.

En el profesado, despues de la muerte de Nebin sucedió el Doctor don Ignacio de Jesus Sambrano, i tambien en el Protomedicato. No sabemos si por alguna lei o cédula real era este destino anexo al profesorado; lo cierto es que lo vemos reproducido en los dos profesores anteriores.

Despues de la muerte de Sambrano, que acaeció en 1776, el cual no sabemos si obtuvo la cátedra por oposicion, aparecieron dos individuos oponiéndose a ella, el Padre Fr. Pedro Manuel Chaparro de San-Juan de Dios, i el Bachiller don José Antonio de los Rios, habiéndola obtenido este último por 28 votos el 21 de julio de 1779 i por real cédula de aprobacion. Esta oposicion debió ser sumamente reñida, pues ocasionó una causa mui ruidosa promovida por el padre Chaparro, que acusaba de no idóneo al Bachiller Rios para desempeñarla, por pretender que era hijo espúreo, hasta que el año de 1782, relacionada dicha causa i no probada la bastardía de Rios, fué aprobado como tal profesor por la Universidad, i por cédula real de 1784.

El profesorado del Doctor Rios duró hasta el año de 1817, en que murió; i nada sabemos de sus trabajos en los ramos que desempeñó como profesor, ni tampoco qué cursantes hubo, i solo se tiene noticia de un discípulo del Doctor Nebin, Frai Matias Verdugo, religioso de San-Juan de Dios, que obtuvo tambien el grado de Doctor en la Universidad de San-Felipe. Rios tambien fué Protomédico como sus antecesores, habiendo la Real Audiencia héchole su nombramiento, el cual fué confirmádo por Cédula real, datada en San-Ildefonso el 4 de agosto de 1784.

Después del fallecimiento de Ríos se opuso a la Cátedra el Doctor don Eusebio Oliva, i la obtuvo el 6 de mayo de 1817, habiendo sido el tema de la oposicion el aforismo 22 de la seccion primera de Hipócrates. Tambien le sucedió en el Protomedicato.

Hasta aquí hemos podido ver marchar al profesorado bajo lejitimos nombramientos, habiendo cesado con el Doctor Oliva la existencia de ese simulacro de escuela médica, no sin el martirio que siempre ha sido consiguiente al aprendizaje de la Medicina; pues los Vireyes del Perú i la Universidad de aquel Reino, en 3 de noviembre de 1809, pretendieron anexar dicha escuela a la del Perú, i aun el Protomedicato mismo, cuya resolucion recibió mui mal la Universidad de San-Felipe, por las razones alegadas en la nota del Virei de Lima, que eran: la incapacidad de los profesores de la escuela chilena, que no encontrarian mui fundadas las de esta Universidad, pues contestaron fuertemente a aquella pretension; así solo pudo libertarse de la dependencia de la escuela peruana, como sucedió con el Protomedicato que, por cédula expedida en Madrid el 22 de julio de 1786, pudo este Tribunal quedar independiente del del Perú.

La revolucion de 1810, sin duda, puso término en Chile a este ramo del saber humano, i solo lo vemos aparecer bajo la égida del célebre don Pedro Moran, que formó una escuela médica privada, con tres jóvenes de mérito distinguido, uno de ellos hijo suyo, don Bartolomé. Desde aquí principia la nueva era de las ciencias médicas en Chile; pero antes de recorrerla, es preciso que se conozca al personaje que destinó la Providencia para la formacion de la admirable obra que nació de su filantropía i patriotismo. Este hombre fué, como digo, don Pedro Moran, nacido por los años de 1787, i no conocido en la sociedad como un personaje importante hasta la revolucion de 1810. Sus escasos recursos durante el período anterior le condujeron a buscar la vida honradamente en el hospital de San-Juan de Dios, en donde ejercia el oficio de practicante de Flebotomía, sosteniendo despues en la calle esta práctica. Sin embargo de tan humilde posicion, su jenio sobresaliente le condujo de un modo gradual a la adquisicion de conocimientos médicos tan superiores, que sin mas escuela que los libros que pudo proporcionarse en aquella época, i la naturaleza que estudiaba en los hospitales, se formó por sí solo médico de un mérito tan distinguido, que principió su carrera pública de tal con la revolucion de la Independencia de 1810. Hábil i entusiasta patriota, fué, en la fila de esos héroes que nos dieron patria, a colocarse en el puesto honroso de Cirujano mayor del Ejército, i marchó con los independientes a las campañas del sur bajo las órdenes del general Carrera. Talca fué el teatro de sus operaciones médicas: allí improvisó hospitales militares, sostuvo la moral de los enfermos i los asistió con un esmero admirable, no solamente suministrándoles los re-

cursos de la ciencia, sino alentando el patriotismo de los débiles, a quienes los primeros sufrimientos habian principiado a desalentar en la consecucion de la obra de nuestra emancipacion. En este lugar estaba, cuando Gainza, triunfante de las fuerzas patriotas, le tomó prisionero, i mas bien esta captura fué efecto del valor que le caracterizaba para llenar sus deberes, de modo que no abandonó, aun pudiendo, los enfermos heridos que estaban a su cargo. Gainza mismo, conociendo su acendrado patriotismo, quiso aplicarle la última pena, pero Moran, merced a su mérito, se salvó de ese peligro; pues Gainza, cediendo a Spano que intercedió por él, i mas aun a la necesidad de utilizar sus altos conocimientos profesionales, le otorgó la vida obligándole a curar los heridos del ejército realista i patrio que existian ahí, sin otra recompensa que la racion de alimentos. Esta triste posicion no arredró a don Pedro Moran en su patriotismo i sentimientos humanitarios, i a la vez que asistía con cariño i esmero a todos sus enfermos, utilizaba su puesto de Cirujano para socorrer a los desgraciados prisioneros patriotas, vistiéndolos, alentándolos i proporcionándoles los recursos necesarios para que se evadiesen i volvieran a incorporarse en las filas del ejército independiente.

Moran, libertado de su cautiverio, volvió al ejército con el jeneral O'Higgins, i tuvo, en la desgraciada jornada de Rancagua, el sentimiento de volver a caer prisionero despues de haber contraido una hernia a consecuencia de haber caido con el caballo, al salvar una trinchera en los momentos en que salia de ella el jeneral O'Higgins a quien acompañaba. En este lance de armas, no solo sufrió lo ya dicho, sino que perdió su equipaje i sus libros, cuyo valor ascendia a dos mil pesos. El vencedor Osorio volvió a utilizar los servicios de Moran en favor del ejército español, i Moran a aprovechar esta circunstancia en favor de los prisioneros patriotas. Desde ese puesto, auxilió la fuga de muchos, i entre ellos la del jeneral Calderon. Esta conducta, descubierta por los realistas, le valió otra condenacion a muerte, mandada ejecutar en los Andes, de cuyo departamento era Gobernador don Juan Romero, que la recibió para que tuviera su efecto despues de la batalla de Chacabuco; pero Moran habia sabido ganarse a Romero, i éste se la hizo saber i favoreció su fuga, ántes de dicha batalla, a las Provincias Argentinas. En todo el período que transcurrió desde Rancagua hasta Chacabuco, permaneció Moran sirviendo con su profesion al ejército real, i sin otra retribucion que el alimento. Esta condicion de prisionero, i principalmente la de no tener medio alguno de subsistir, no ajitaba mucho la situacion de Moran, pues que en todos casos el cumplimiento del deber que le imponian sus convicciones, fué siempre su mejor recompensa, i el mismo ejército patrio fué testigo de que lo servia sin sueldo alguno.

No bastó a don Pedro Moran el sacrificio de sí mismo en favor de la santa causa que defendía, sino que colocó a uno de sus hijos, el año de 1817, al servicio de las armas de Chile.

El término de la revolucion pudo hacer que Moran volviese al país, el año de 1823, de su destierro de las Provincias Argentinas, no ya para llenar una mision guerrera, sino deberes humanitarios de mas alta importancia; pero era preciso no entrar en ese terreno con el ropaje de las glorias i de los sufrimientos, sino con el del saber i de la ciencia. Se presentó pues Moran para rendir pruebas de su capacidad médica i obtener un título legal que le facultase para ejercer la profesion de médico; pero desgraciadamente en el Tribunal del Protomedicato existía como Fiscal don Manuel Julian Grajales, quien, por animosidad política, pretendió inutilizar los esfuerzos de Moran, hasta que el Intendente Lastra pidió informe al Protomédico Oliva, con fecha 11 de noviembre de 1823, sobre si era o no nulo el exámen de Moran, como lo pretendia el Fiscal Grajales en su acusación. El informe del Protomédico fué del todo satisfactorio para Moran, i en él se expone que solo la animosidad política de Grajales, i no otra causa, pudo elevar al Intendente acusacion tan injusta.

Este no fué solo el inconveniente de Moran, sino que aun se le obligó a probar su limpieza de sangre, cuyo expediente corrió hasta su término ante el escribano del Departamento, don Juan Alamos, i fué probada satisfactoriamente.

Desde esta época se entregó al servicio de la humanidad de un modo poco imitable; creó de su propio peculio, i privadamente, la primera escuela de medicina que existió despues de la emancipacion política de Chile. Esta fué formada, como lo hemos dicho ántes, con tres alumnos, que fueron: su hijo don Bartolomé, don Vicente Mesias i don Martin Avello. Ni el profesor ni los alumnos habian tenido ni visto jamás una escuela de Medicina organizada, i es de admirar que sin instrumentos anatómicos, sin anfiteatro, sin nada, en una palabra, i solo contando con sus talentos, con el entusiasmo del profesor, i con uno que otro texto de regular mérito, como Maigrier, se demostrase en el cuerpo humano toda la Anotomía, i pudiese el profesor presentar a estos jóvenes a un exámen teórico i práctico de este ramo. Es preciso confesar que Chile no debe al otro hemisferio nada en la ciencia anatómica. Este ramo del saber humano fué una inspiracion del jenio de Moran, reflejada en los hábiles alumnos que acabamos de nombrar; estos fueron los primeros demostradores de la Anatomía práctica en el curso siguiente ya regularizado, merced a los esfuerzos de este hombre extraordinario, secundado patrióticamente por el hábil Ministro de esa época, señor don Joaquin Tocornal, que crió la escuela médica chilena, cuya apertura se hizo en el

año de 1833, solemnizando este acto dicho señor Ministro i las Autoridades mas respetables del pais.

A estos dos hombres se debe la existencia de la enseñanza médica; i ámbos, con una abnegacion no conocida, dieron impulso i regulacion a dicha escuela. Formaron el Profesorado de ella el Dr. don Pedro Moran, padre de la enseñanza, en los ramos de Anatomía i Fisiología, el Dr. don Guillermo Blest, en los de Patología i Clínica interna, el Dr. don Lorenzo Sazie en los de Patología i Clínica externa, i el Protofarmacéutico, don Vicente Bustillos, en los de Química i Farmacia.

Tal era la escasez de textos de enseñanza en esa época, que de Anatomía solo se conocian Maigrier, que fué el que se adoptó, la Caba i una Monografía de Bayle. En Patología interna habia que escribir las lecciones dictadas por el Dr. Blest; i a la verdad, que el mérito de estas lecciones, fruto de la larga experiencia de este hábil profesor en Chile, formaron la base de la Medicina chilena, i de la precisa i eficaz Clínica que bebieron los alumnos de esa época, en virtud de la cual, la mayor parte de ellos formó su criterio científico i adquirió una alta reputacion práctica. Hace pues un alto honor al Dr. Blest este trabajo. En Cirujía no habia otros libros que Bejin i Roche Sanson, el último de los cuales se tomó como texto; i el hábil i distinguido profesor Sazie fué el primero que introdujo en la escuela de Chile, para la enseñanza, el excelente texto de Cirujía operatoria de Velpeau, así como su tratado de partos.

En Química se conocia como una de las mejores la vasta obra de Thénard, inadecuada para texto de enseñanza; i fué preciso que el profesor don Vicente Bustillos hiciese escribir lecciones, bastante buenas, de Química aplicada a la Medicina, i de Farmacia; el profesor Bustillos, entusiasta i estudioso, dirijió este ramo de la enseñanza con mucho provecho, pero adoleció del defecto de anticipar a los alumnos los conocimientos de Terapéutica i Materia Médica, lo que no dejó de traer tropiezos i distracciones a los cursantes de mas tarde; pero hizo bienes inmensos como profesor de la escuela.

Este personal de profesores, tan dignos del puesto que ocupaban, dió estabilidad a esta reciente enseñanza, a la cual sirvieron con entusiasmo, i por el miserable sueldo de 500 pesos al año.

Para que podamos distinguir mejor las causas que influyeron en el prestigio i preponderancia que rápidamente tomó el aprendizaje de las ciencias médicas, preciso será conocer el alto mérito de los hombres que formaron su profesorado.

El Dr. Blest, que ocupó las cátedras de Patología i Clínica interna, era un eminente médico de la escuela de Dublin; sus altos conocimientos le habian señalado el primer rango en estos ramos del saber

médico, la sociedad le apreciaba i respetaba en sumo grado, i pudo tomar de tal modo el tino al tipo de las enfermedades reinantes en Chile, que, puede decirse en honor del Dr. Blest, que fué el que formuló, primero que ninguno, las bases del sistema científico que convenia mejor al tratamiento de dichas enfermedades. Dotado de un talento observador, poseia al mismo tiempo una esquisita finura de sentidos, a lecuada para la percepcion de las mas íntimas diferencias de los estados mórbidos que caracterizan las enfermedades de cada pais. Su erudicion era práctica, pero ceñida en todo a los principios de la ciencia; sin embargo, su gran libro era el de la Naturaleza.

Tan distinguidos méritos lo elevaron a importantes puestos públicos, como a la Presidencia del Protomedicato despues de la extincion de la Sociedad Médica, al de Cirujano Mayor de Ejército, i al de médico de la Vacuna, en cuyo establecimiento prestó importantes servicios, siendo uno de los principales, el haber establecido el método de propagacion del fluido vacuno, por el cual se hizo extensiva la inoculacion en todo el pais, sin que este fluido se desvirtuase. De este modo pudo verse estinguida la epidemia de las viruelas que diezaba a Chile. A mas de estos servicios, hizo un trabajo que consistió en un método curativo para la jente de campo, merced al cual se salvaron infinitas personas en una epidemia de neumonía que reinaba en la campaña.

Servicios tan importantes se tuvieron presente al tiempo de la instalacion de la escuela médica; se le nombró profesor de los ramos ya mencionados, i se le distinguió ademas con el nombramiento de médico en Jefe de los Hospitales.

A la instalacion del Cuerpo Universitario fué nombrado Miembro de la Facultad de Medicina. Este profesor sirvió la escuela desde su instalacion, el año de 1833, hasta el de 1851, que la renunció por el mal estado de su salud.

Otro de los profesores fué el Dr. don Lorenzo Sazie. Este recomendable médico, que figuraba ya en la escuela parisiense, fué mandado traer por el Ministro Tocornal en la época del Presidente Prieto, por el órgano del señor don Miguel de la Barra, que era entónces Encargado de Negocios de Chile en Francia, para el desempeño de las cátedras de Patolojía i Clínica externa, que hasta ahora rejenta. En su profesorado hai que notar el tino i acertada direccion de los ramos que se pusieron, i aun están a su cargo. El elevó la Cirujía en Chile a un rango en que nada tenemos que envidiar de las primeras escuelas de Europa; a él se debe la creacion i la enseñanza de la Obstetricia; i fué el primer profesor, nombrado el 16 de julio de 1834, para la enseñanza de las hábiles Matronas del colejio de Obstetricia, que se creó con esa fecha.

Las ciencias quirúrgicas bajo la direccion de Sazie, fueron lo que realmente deben ser, pues hasta su época no eran mas que un acto mecáni-

co, en que el discernimiento de la ciencia cabia poco. La Osbtetricia lo era del mismo modo, pues solo existian en Chile unas denominadas *parteras*, cuyas distocias las practicaban a fuer de sacudidas de la parturiente, i aun del bárbaro empleo del manteo; las víctimas pues caian a millares, aun en las partes mas naturales, i si bien algunos hábiles facultativos las practicaban científicamente, esto no era jeneral, pues todavía en Chile no se conocia su aprendizaje.

El Dr. Sazie, pues, prestó importantísimos servicios al público en estos ramos, i los presta hasta hoi dia, con el acierto debido a su talento i altos conocimientos. La Universidad de Chile se honra de tener en su seno a tan distinguido sujeto, i la Facultad de Medicina de tener en él a su Decano fundador, merced a cuyas luces el Consejo Universitario ha tenido un coadyuvador habilísimo en la árdua tarea de propagar la educacion en Chile.

Tambien ocupó el profesorado, en Farmacia i Química aplicada a la Medicina, como ya lo hemos dicho, el señor don José Vicente Bustillos, hombre que con solo su aplicacion i sus libros se formó un caudal de conocimientos, con los cuales largos años sirvió al público en su oficina de Farmacia, i que utilizó despues en la escuela médica que se estableció. Ya hemos hecho el análisis de sus lecciones durante su profesorado, i tenemos el placer de añadir que su trabajo es un texto que la Universidad ha aceptado para la enseñanza del Instituto Nacional, i premiado con abono de algunos años de servicios. A mas de los ya dichos, tiene tambien otros importantes trabajos prestados en el Tribunal del Protomedicato, de que hizo parte por largos años; los de comunicaciones científicas encargadas a él, como la rejencia del Museo Nacional que tuvo a su cargo i enriqueció con útiles objetos; los que, en los análisis de las aguas i viajes científicos a las cordilleras, recojió en favor de la humanidad i de la ciencia: Bustillos, pues, ha sido infatigable instigador de la juventud chilena al estudio de las Ciencias Naturales. Estos méritos fueron compensados con el profesorado a que se le elevó, i con el nombramiento de Miembro que se hizo en él para la Facultad de Ciencias Físicas.

La escuela de medicina contó solamente seis alumnos a su instalacion: jóvenes todos de un mérito distinguido i que mas tarde figuraron en primera línea entre los médicos de esa época; pero todavía no tenia un arreglo suficiente, pues no habia ni anfiteatro de diseccion, ni un reglamento que regularizase la enseñanza, de modo que estos pobres jóvenes sufrieron los contrastes que los primeros; trabajaron sin elementos, i solo por su entusiasmo se explica cómo no abandonaron una carrera que les proporcionaba solamente diarias incomodidades i un porvenir mui lejano. La Hijiene en estas clases no se conocia, puesto que carecia de medios para establecerla; la salud de la juventud que estudiaba sufrió terribles deterioros, i, a imitacion del primer curso privado de Moran

en que perdieron la vida en el estudio de la Anatomía los mas eminentes jóvenes, cayeron tambien en este curso otros dos de los mas sobresalientes, don Cruz Carmona i don Enrique Salmon, sin que los demas dejasen de probar los funestos efectos de tan mortífero aprendizaje, tal cual se hacia i se hizo por algunos años en Chile.

El Supremo Gobierno, apercibido de tamaño mal, quiso remediarlo en parte, i al efecto mandó formar un anfiteatro provisional, en una pieza del hospital de San-Juan de Dios, i encargó al Doctor Blest la formacion de un plan de estudios provisorio, en virtud del cual, a los cuatro profesores nombrados se recargaba con un número de clases capaz de llenar las obligaciones de dos profesores mas, con apuro; sin embargo, era plan de estudios i se aceptó i siguió. Los alumnos, con tan penosa carga, i careciendo de elementos para el trabajo, tenian que hacer sus disecciones anatómicas al aire libre en medio de la humedad i el barro, i sin otros instrumentos al principio que cortaplumas i navajas de mayores dimensiones. La Anjiología se estudiaba sin el sistema de inyecciones; i es admirable como estos jóvenes, inspirados, pudieron demostrarla tan perfectamente, sin estos medios auxiliares de la ciencia.

La Clínica no sufría ménos inconvenientes que la Anatomía; i hasta que el Doctor Sazie no encargó instrumentos a Europa, no pudieron practicarse las delicadas operaciones quirúrgicas. La Clínica interna, siguiendo el mismo rumbo, solo se podia hacer en salas comunes, sin aislamiento de las enfermedades que se estudiaban, sin los instrumentos de auscultacion, i sin que el enfermo tuviese las condiciones hijiénicas para poder distinguir de un modo certero la accion de las causas inmediatas de las enfermedades, de aquellas de un oríjen transitorio que llegaban a complicarlas. Sin embargo, de este mal resultó un bien; i fué el educar los sentidos de los alumnos, de tal modo, que ya mas tarde fueron innecesarios los instrumentos de auscultacion, i el oido de cada uno de ellos bastó para sentir los mas profundos ruidos de los órganos torácicos i abdominales. Es preciso manifestarlo, al Doctor Blest se debió tamaño bien, i él mismo en honra de sus alumnos, confesaba, que ninguno de ellos era ménos que cualquier médico europeo.

Este reglamento de estudios ha sufrido algunas modificaciones cuyo mérito no es fácil apreciar; pero es preciso, en obsequio de la verdad, decir, que posteriormente se hizo antilójico, pues el alumno pasaba por él a la Clínica, sin conocer la Terapéutica i Materia Médica, i al revés, hacia estudiar la Higiene ántes de ningun conocimiento patológico, de suerte que el alumno en su primer año de Clínica no podia operar con los conocimientos necesarios; i en su segundo año de Anatomía, tenia que hablar el profesor, de Patología i de otras ciencias, que el alumno todavía no habia saludado.

Esta inversion del profesorado dió lugar a recargo de trabajo en los

profesores i en la mente de los alumnos, que, como era natural, perdian la mayor parte de las explicaciones por carecer de la base que necesitaban para retenerlas.

En este estado han continuado las clases hasta la fecha, teniendo los alumnos el doble trabajo de volver a repetir la Higiene en la Clínica, i de ratificar su práctica en los últimos años de ella, por haber perdido la primera a que entraban sin conocimientos terapéuticos i de Materia Médica. La clase de Anatomía es la que ha sufrido mas modificaciones que las demas en el personal de sus profesores. La muerte del benemérito Moran, acaecida en diciembre de 1841, dejó a esta clase sin su profesor que la creó i desempeñó hasta entónces.

Desde esta época principiaron los profesarados en Medicina a llenarse por el sistema de oposiciones, porque si bien ántes los habia, se carecia de alumnos i de escuela.

Por este mismo tiempo en que se habia hecho el llamamiento a oposicion, llegó a Chile el Doctor don Francisco Julio Lafargue, de la Facultad de Medicina de Paris, hombre eminentísimo en estos conocimientos i en los demas de las ciencias naturales, condecorado con premios de la Academia de Medicina en un cértamen sobre *determinar lo que hai de positivo en la localizacion de las ideas i de las facultades intelectuales*, tomando por guia la Anatomía comparada, la Fisiolojía i la Patolojía, habiendo obtenido el premio sobre sus competidores que fueron el Doctor Briere de Boismond i otros facultativos.

Tambien habia escrito, el año 1835 i durante su internado en el hospital de niños, una *Memoria sobre las funciones cerebrales de los animales*, apoyada en experimentos fisiológicos, hechos por él en animales vivos. La Academia de Burdeos, que habia propuesto la cuestion, premió su Memoria.

Con estos antecedentes i un talento conocidamente sobresaliente, i a la vez una vastísima erudicion, se presentó en Chile, emigrado de su patria, por circunstancias que no es fácil averiguar, que para mí no fueron otras que los designios de la Providencia, que, al decretar la muerte del ilustre Moran, arraucó de la Francia a este sábio para que fuese el apoyo de la escuela médica chilena.

La recepcion del Doctor Lafargue como médico habia sido brillante; pero en donde manifestó su vastísima erudicion i su talento observador, fué en la oposicion que hizo a la cátedra que desempeñaba Moran: en ella le tocó por suerte uno de los puntos mas difíciles en Anatomía i Fisiolojía, *Anatomía i Fisiolojía del baso*.

Tal carácter le dió a su Disertacion sobre este punto, que fué una verdadera historia de toda la Anatomía comparada, correlacionada con el baso; i con tal finura hiló los hechos comparativos de los órganos que en todos los animales pueden considerarse baso para designar en el hom-

bre cuál debería ser el uso de este órgano, que dejó sorprendidos a los jueces de la comision, i el tiempo que se le señaló para este desarrollo fué corto: obtuvo pues la cátedra, i el año de 1842 se le puso en posesion de ella.

El Doctor Lafargue reglamentó su enseñanza de modo que facilitó extremadamente el estudio; puso en planta los métodos europeos hasta entónces conocidos; proporcionó al anfiteatro instrumentos de inyeccion, i fué el primero que inyectó los vasos del sistema circulatorio para su demostracion; a él pues se debe esta mejora, que ha facilitado tanto el estudio de la Anjiolojía a los cursos que siguieron despues de él. Los alumnos que formó fueron sumamente distinguidos en este ramo, i se puede decir que muchos facultativos de primer órden, que ejercen actualmente la Cirujía, deben su alto mérito al aprendizaje anatómico adquirido con el Doctor Lafargue.

En el curso de Fisiolojía que dictó este profesor a sus alumnos, se divisa una erudicion i claridad admirables. Discípulo de la escuela bruseista, todo en él estaba sujeto a los experimentos i tal vez embriagado de ellos: su Fisiolojía adolece de la poca importancia que se da a la parte vital de la organizacion, i a la absoluta negacion que dá a las acciones volentes en las modificaciones orgánicas; pero este defecto no constituyó médicos materialistas, porque felizmente los jóvenes que compusieron el curso de Lafargue tuvieron una intelijencia bastante despejada, para dar asenso, hasta cierto punto no mas, a las doctrinas fisiológicas que recibian, i una discusion razonada i libre con el profesor les radicó en la idea de que algo mas allá de la organizacion hai un principio de vida que la mueve, i que ésta i este principio no son ajenos emancipados de la intelijencia. El Dr. Lafargue finalmente permaneció corto tiempo desempeñando esta cátedra; disgustos morales le hicieron renunciarla para marcharse al Perú.

Vacante de nuevo la cátedra de Anatomía, la ocupó interinamente el Dr. D. Enrique Pretot, el cual, despues de año i medio que la tuvo i ántes de concluir el término del curso, la abandonó, i entónces el Supremo Gobierno le reemplazó interinamente con el Licenciado don Vicente A. Padin, alumno de la misma escuela i discípulo de Moran.

Ya se puede presumir que los alumnos de este curso sufrieron mil oscilaciones en la consecucion regular de su carrera, i si no las sufrieron mayores fué por el entusiasmo con que desempeñó el profesor Padin su puesto de tal, hasta poder presentar a exámen a sus alumnos en el término de seis meses, que solo quedaba para finalizar el curso, i hacerles en este tiempo la teoría i la práctica de todo la Anatomía. Satisfactorio es decir, que si bien el profesor Padin no era, ni será un sabio como el Dr. Lafargue, suplió a esta desventaja su contraccion i su método,

a tal punto que no fueron ménos distinguidos sus alumnos que los anteriores.

Finalmente se realizó la oposicion a esta cátedra, i se presentaron como opositores a ella el Dr. D. Francisco Javier Tocornal i el profesor Padin; el tema que recayó por suerte para el cértamen fué: *demonstracion de los pares de nervios cerebrales i de las ramificaciones del 5.º i 7.º par de nervios, funciones de la jeneracion*; i despues de la demostracion i desarrollo de estas proposiciones por ámbos candidatos, que se expidieron notariamente bien, se asignó la cátedra al profesor Padin en propiedad; desde cuya época la sirve hasta el presente con una constante contraccion, i produciendo continuamente alumnos de bastante saber en los ramos que él enseña.

La clase de Patolojía fué desempeñada largos años, como hemos dicho, por el Dr. D. Guillermo Blest, pero por el estado quebrantado de su salud ya no fué posible a este profesor continuar su asistencia con la asiduidad que en los años anteriores, i por encargo suyo la continuó desempeñando su alumno i ahora profesor don Vicente A. Padin. Este jóven, educado bajo los principios del Dr. Blest, continuó la enseñanza por el mismo sistema i texto que su maestro, sacando alumnos tan distinguidos en Clínica i en Patolojía, que muchos de ellos figuran ahora entre los médicos de primer rango. El profesor Padin, teniendo que desempeñar su cátedra de Anatomía, Fisiolojía e Hijiene, a la vez que la de su profesor Blest, no pudo soportar el trabajo sin caer gravemente enfermo de una neumonía, en la que casi perdió la vida, i entónces el Dr. Don Tomas Armstrong, acreditado i distinguido facultativo, la tomó en interinato, hasta que, por renuncia del Dr. Blest en 1851, se dió a oposicion esta cátedra, i se opusieron a ella los Doctores Don Juan Miquel, D. Pedro Hertz, D. Juan Mackenna i el Licenciado D. Manuel Cortes, habiéndola obtenido el Dr. Miquel el año de 1853 por el voto unánime de la comision i aprobacion del Supremo Gobierno. Desde entónces hasta la fecha la desempeña este antiguo i benemérito Dr., cuyos servicios al pais i a la ciencia han sido bastante notorios, i me excuso hablar de ellos, porque corren en una hoja titulada *Méritos i servicios del Dr. Miquel*.

Es de admirar que la escuela médica de Chile, en el tiempo de 27 años, i con solo cuatro profesores, haya podido dar tan provechosos frutos, que cuenta ya con un personal de médicos considerable i de bastante crédito i saber, i de un número de alumnos de reconocido talento que no baja de veinte, cuando durante muchos años atrás apénas se contaban cuatro o seis en los cursos médicos.

La no dedicacion de la juventud a los estudios médicos tuvo dos causas por orijen, la primera fué la fiebre de los estudios legales i forenses acompañada de la preocupacion de que esta era la sola carrera propia i

digna de los caballeros ; pero se debe, como hemos dicho, al ilustre Ministro Tocornal i a la familia de los señores Vicuñas, el haber desarraigado de la sociedad chilena tan necio como ridículo capricho, pues de ámbas familias entró un jóven a seguir la carrera médica al tiempo de la instalacion de sus clases.

La segunda causa fué, i es todavía aunque no en tanto grado, la carencia de comodidad i útiles para el trabajo de los ramos de las ciencias médicas. Un jóven delicado, i acostumbrado a vivir bien i a las comodidades que presentan los estudios de las otras carreras, no podía avenirse con los disgustos, la repugnancia i el estado mal sano a que conducen los estudios médicos, tal es como se han hecho i se hacen en Chile; era preciso abnegacion de sí mismo, un instinto particular, si se quiere, para el estudio de estas ciencias, o una inspiracion divina que lo condujese a ellas, para no perder el gusto i odiarlo por demas, cuando uno se presentaba por la primera vez a presenciar el asqueroso cuadro del anfiteatro, i el destrozo de los miembros humanos, cuya putridez se hallaba encerrada en el mal cuarto en que se verificaba la diseccion, sin aire que lo ventilase, sin agua ni paños con que asearse, sin un vestuario a propósito para cubrir el cuerpo de los alumnos, i sin ninguna regla hijiénica que los precaviese de los funestos estragos de la putrefaccion i los contagios. De aquí resultó que cada curso daba sus víctimas casi por mitad, pues en el primero de Moran, en que solo habia tres alumnos, murieron dos en el tercer año de su carrera; en el segundo que hubo seis, murieron otros dos, i dos se hicieron valetudinarios; en el tercero que hubo cinco, murió uno: en el cuarto murió otro, i así sucesivamente. Solo en los dos últimos cursos no ha habido víctimas; i esto es debido, sin duda, a las pequeñas mejoras que se han hecho i al nombramiento de un Director, verificado el año de 1853, para la clase de Anatomía, pues hasta entónces el profesor con ayuda de los alumnos lo hacia todo, i este trabajo no pudo ménos que casi hacer morir al profesor Padin, como murieron varios de los alumnos de sus cursos que lo acompañaron en estos trabajos.

Este ha sido el órden con que la escuela médica ha marchado desde su fundacion; i como no poco han concurrido a formar los buenos conocimientos de los alumnos, la práctica acreditada i la superior intelijencia de otros facultativos no profesores, i de los cuales los jóvenes han bebido como en puras fuentes; preciso será dar a conocer a aquellos por sus antecedentes profesionales, por sus servicios al pais, i por la adhesion a la juventud dedicada a los estudios médicos. Entre estos personajes se encontrarán otros tambien mas antiguos que la escuela, pero que han tenido suficiente parte en ella, ya legándonos ejemplos de estudiosidad, ya estableciendo las mejores doctrinas prácticas, o ensayando con su ejemplo la estricta moral a que debe sujetarse el sacerdocio médico. Habla-

remos pues de todos ellos, no como de una cosa extraña a los apuntes históricos que me he propuesto, sino como de otros tantos eslabones de esta misma cadena.

## II.

*Caractères de los principales médicos que han figurado i figuran por su antigüedad i conocimientos profesionales.*

*Padre Chaparro.*—La figura de este personaje prominente de la antiqüedad, el padre de San-Juan de Dios Fr. Pedro Manuel Chaparro, se caracteriza perfectamente por su tendencia a los certámenes científicos; él los tuvo en diferentes ciencias, como en Medicina i en Filosofía, fué extremadamente estudioso, ávido de conocimientos en las ciencias médicas i trabajó incesantemente por ponerse al nivel de los adelantos europeos de aquella época; pero, a pesar de su talento, participaba de ciertas creencias extrañas a todo principio científico, i parece que confiaba en ciertos secretos misteriosos que he podido leer en las receptorias escritas por este religioso.

No es fácil pues formarse juicio de su verdadera doctrina médica, sino que aparece como un hombre ilustrado i de jenio, que buscaba los principios en la experiencia; que creaba para, de sus creaciones, deducir principios, i que, segun las creencias del siglo en que vivió, amalgamaba estas creencias con las acciones de la materia; que daba al espíritu un poder májico i lo hacia operar eficazmente sobre las acciones mórbidas: tal es el juicio que puede formarse de su modo de recetar. Pero en medio de esta baraunda de que los cerebros comunes, como el mio, no pueden deducir un principio; reconozco en él una traslimitacion de las reglas de la ciencia, que solo es dado al hombre de jenio superior, i que debió ser así por la reputacion práctica de que gozó hasta obtener el renombre de *Hipócrates chileno*, i a mas tuvo la gloria de haber sido el primero que inoculó la vacuna en Chile el año de 1805, traida el año anterior de Buenos-Aires por el Presidente Muñoz, segun consta del informe dado por el mismo padre Chaparro i el Protomédico Rios, para contestar al Virrei del Perú que preguntaba si existia o no el fluido vacuno en Chile. El año de 1806 fué su muerte, que sintió toda la sociedad por los recuerdos filantrópicos que este hombre dejó en ella, i mas todavía el hospital de San-Juan de Dios, del cual era el centro de accion.

*Rios.*—Otro de los personajes de esa época fué el Dr. don José Antonio de los Rios, profesor de Medicina i Protomédico de este reino. Su sistema médico fué humorista, i lo aplicó con un tino admirable, modificándolo i adaptándolo con éxito a las enfermedades propias del pais; práctico estudioso, fué a la vez caritativo i religioso extremadamente;

su memoria se recuerda, por los facultativos de su época, con respeto. Su muerte sucedió en los primeros años de la revolución.

*Llenes.*—Otro de los facultativos meritorios fué el Dr. don José Llenes, que estudió la Medicina i Cirujía en los colejos de Barcelona, i la practicó en Chile largos años dedicándose mas a la Cirujía, en la que era bastante versado; su ejercicio profesional se caracterizó mucho por el desinterés que siempre se notó en él i por una caridad acendrada; sus prácticas piadosas eran notables; durante su vida pagó una Misa diaria en las monjas agustinas, que él mismo oía a las cuatro de la mañana; su casa de habitacion i todos sus bienes, para despues de sus dias, los dejó al hospital de San-Francisco de Borja para aumentar algunas camas en dicho establecimiento. Su fallecimiento aconteció por el año de 1817.

*Oliva.*—El Protomédico profesor Dr. don Eusebio Oliva, natural de Santiago i discípulo del señor Ríos, tuvo las mismas doctrinas que su maestro; fué siempre estudioso, i nunca ménos de dos o tres horas diarias se ocupaba del estudio; su carácter humilde, a pesar de sus muchos conocimientos, le hacia siempre deferente i respetuoso a las opiniones de sus comprofesores i acataba con preferencia las que estaban apoyadas en la práctica. El Dr. Oliva acordó, en union con el Dr. don Juan Miquel, las bases de la Junta de Sanidad, mandada crear por el Director Lastra el 30 de julio de 1822; fué sumamente celoso por la humanidad i el decoro profesional, i persiguió tenazmente a los intrusos en la profesion, así como todos los abusos que tenian lugar en las oficinas de Farmacia. Su muerte acaeció por el año de 1830.

*Grajales.*—Don Manuel Julian Grajales es notable tambien entre los médicos de esa época. Principió a vérselo figurar allá por los años de 1806 i 1807. Natural de España i del Colejio de Madrid, llegó a Chile de segundo profesor de la comision de vacuna, en cuyo destino prestó muy importantes servicios; activo i celoso en el desempeño de su cargo, fué a la vez justo apreciador del mérito de sus comprofesores propágores de la vacuna, i le vemos en 1808 informar el Presidente Muñoz sobre los buenos servicios prestados en la propagacion del fluido vacuno por los doctores don José Gomez i don José Sierra; otro tanto hizo en 1810 con don Julian Rodena i don Bonifacio Villa-Real, que propagaron mucho el fluido vacuno en la provincia de Aconcagua. Los principios que seguia en su práctica médica eran los que en esa época estaban en boga (las doctrinas de Brown); se hizo célebre por sus acertadas curaciones, principalmente en partos i en operaciones quirúrgicas de otro jénero que ejecutó con feliz éxito. Durante la guerra de la Independencia prestó servicios importantes en los ejércitos belijerantes; i a pesar de ser partidario del gobierno realista, se extremó con los patriotas, hasta el punto de habersele visto quitarse la camisa para sacar vendas con que poder curar a los heridos del Ejército Independiente. Su desprendimiento i desinterés

fueron notables en esa época. El año de 1823 fué nombrado Grajales para asistir los enfermos del hospital en circunstancias que reinaba una epidemia de erisipela en Santiago, i fué laudable el empeño con que prestó sus cuidados médicos a los enfermos de dicho establecimiento. El 12 de abril del mismo año fué nombrado Miembro de la Junta de Sanidad en union con los señores don Tomas O'Higgins i don Manuel Ortúzar; i en noviembre del referido año se le nombró Fiscal del Protomedicato. Contribuyó ademas con un buen contingente de obras de Medicina, a aumentar la Biblioteca Nacional. Grajales tambien ofició al Gobierno advirtiéndole de la necesidad que habia de establecer un anfiteatro anatómico para las disecciones, i en cuyo oficio, con celo admirable, pinta al Gobierno las grandes ventajas que reporta la ciencia de las autopsias cadavéricas.

Finalmente se regresó el año de 1824 a la Península, dejando en Chile recuerdos tan indelebles de su caridad i desinterés médico, que hasta la fecha se recuerda a Grajales con entusiasmo; i tantos méritos sin duda dieron lugar para que el 5 de octubre de 1848 le nombrase la Facultad de Medicina de Chile Miembro honorario de su seno. Su fallecimiento acaeció el año de 1855.

*Blest, don Juan.*—Otro personaje prominente de la antigua época fué el Dr. don Juan Blest, de la nacion inglesa i Dr. de la Universidad de Aberdeen. Llegó a Chile el año de 1813, i bien pronto fué conocido por sus distinguidos conocimientos profesionales; estudioso i práctico observador, inmediatamente se hizo cargo de las circunstancias locales del pais en que residia; se posesionó del tipo de las enfermedades reinantes i del carácter particular con que se presentaban, i de aquí resultó que su jenio médico se precisase en el diagnóstico i pronóstico de las enfermedades, hasta tal punto que llegó a constituirse en él un hábito que no perdió jamás, aun en épocas en que su razon no estaba mui arreglada. Como terapéutico, nadie le ha igualado hasta el presente, i fué tal su arte de prescribir, que sin separarse de las reglas farmacológicas, combinaba en sus recetas diversas i certeras indicaciones terapéuticas; una época tuvo en que llegó a convertir en secreto ciertas prescripciones, que legó despues de sus dias a sus amigos los señores Barrios, i casi la mayor parte de sus fórmulas han sido preciosas fuentes en que muchos de la jeneracion moderna han bebido. A su talento i conocimientos profesionales, agregó los adquiridos en un viaje que hizo al Perú en 1814, habiendo regresado de él en el año de 1828 para desarrollarlos en Chile, hasta el de 1848 en que murió, a la edad de 60 años; i tuvo ántes de su muerte la satisfaccion de ser uno de los Miembros fundadores de la Universidad de Chile.

*Passaman.*—El Dr. don José de Passaman de la nacion española, estudiante de la Universidad de Montpellier, en donde se recibió de Dr. en

Medicina. Su venida a Chile fué el año de 1826. Este habilísimo facultativo no solo lo fué como médico sino como literato; médico fisiolojista, abrazó las doctrinas de Broussais con entusiasmo, i fué fiel discípulo de esa escuela, cuyos principios aplicó con acierto en la práctica. Como literato fué célebre escritor, i en el *Mercurio chileno* escribía con el sábio Mora, i en un periódico satírico el *Criticón médico* con el Dr. Miquel. Su práctica acertada i extensa, así como sus vastos conocimientos, le hicieron adquirir muchos amigos: circunstancia, sin duda, que lo arrastró a mezclarse en la política de aquella época, por lo que fué desterrado de la República el año de 1824 para irse a establecer en la ciudad de la Paz.

*Cox.*—El 18 de abril de 1814 apareció aquí, de tránsito para embarcarse para Inglaterra, en la fragata de guerra *Phabe*, el Dr. don Natanael Cox, que venia de Mendoza. A este personaje, a quien la humanidad debe tanto, quiso la Providencia detener i radicar en Chile, por los mismos medios que debía hacerse célebre. El jeneral Blanco Encalada i la familia del Marqués de Villa-Palma fueron los primeros que lo sacaron de su alojamiento, i en los momentos de su partida a Valparaiso, para que ejecutase en dicho Marqués el cauterismo de la vejiga. El éxito de esta operacion fué el primer eslabon que encadenó en Chile al abnegado Dr. Cox. Despues de recibido en el Protomedicato de este pais se consagró del todo al servicio de la humanidad, pero de un modo que, a no haber poseido una constitucion mas que robusta, no habria resistido a la larga práctica en que se ocupó i ocupa hasta el dia. El hogar de don Natanael Cox eran las casas de todos los enfermos, i no distinguió ni distingue condicion para prestar sus empeñosos cuidados a quien los necesita. La sociedad entera es testigo de cuanto desprecia sus comodidades por socorrer los enfermos que están a su cargo. Esta filantropía la llevó con doble entusiasmo al hospital de San-Juan de Dios, de donde fué elegido primer cirujano laico, cuando aquel hospital contaba solamente con 25 enfermos; su acierto i tino médico fueron i son notables, i su práctica mas fuerte es la Cirujía, en la cual se ha desempeñado de un modo admirable. Este ramo de la ciencia debe a don Natanael la invencion de una sonda rectal para las operaciones del cólico, no conocida hasta entónces en los arsenales de Cirujía en Europa; merced a este instrumento, se han salvado innumerables vidas. Como hombre público ha figurado en el destino de Protomédico del Estado, en varios períodos, hasta la instalacion de la presente Universidad de Chile, en cuyo puesto lo reemplazó el Dr. Sazie. En el desempeño de este cargo fué notable por su celo para sostener las fuerzas del Tribunal i de la profesion; para promover importantes mejoras en los hospitales; para instruir a los Gobiernos en el sentido de mejorar la Hijiene pública, i para dar a sus comprofesores, ejemplos no desmentidos jamás, de moralidad médica. Don Natanael Cox, lo recuerdo con placer, ha sido siempre el mas entusiasta excitador de la

juventud chilena al estudio de las ciencias médicas, i ha buscado con instancia a los jóvenes estudiantes para asociarlos a su práctica. Dr. nombrado por el Gobierno en la creación de la nueva Universidad, ha tenido el desprendimiento, a pesar de sus méritos, de no aspirar jamás a que se le eleve; i el Supremo Gobierno en 1859, conociendo los relevantes servicios de don Natanael, le jubiló en su destino de cirujano de ejército que por tantos años ha desempeñado; el Protomedicato le hizo su delegado en la ciudad de Valparaiso; i la juventud médica de Chile i algunos de sus amigos extranjeros, han costeado su retrato para colocarlo en el Tribunal del Protomedicato, como un tributo al mérito de este personaje.

*Torres.*—El Dr. don Antonio Torres, llegado a Chile el año de 1818; se recibió el mismo año de Licenciado en el Protomedicato de esta República; pero, apesar de haber adquirido este justo título para ejercer la profesión en este país, el estado de desorganización en que estaban todos los Tribunales de esa época, dió lugar a que se confundiese a los verdaderos facultativos con los intrusos en la profesión, i para que naciese de aquí una nueva resolución del Protomedicato, por la cual mandaba que todos los facultativos que practicaban revalidasen su título por medio de un exámen, apoyando esta resolución en una lei de Partida i sin uso, que, dándole un sentido testiversado, se hizo caer sobre el Dr. Torres como sobre muchos, i tuvo, por consiguiente, que repetir, en marzo de 1828, un nuevo exámen para continuar ejerciendo su profesión. Esta medida, que debió ser jenérica, puesto que emanaba de una lei (según el Tribunal de aquella época), tuvo la particularidad de no serlo en sus efectos, pues muchos de los que ejercían, como el Dr. Torres, no rindieron semejante exámen i continuaron en su práctica.

Este acontecimiento reveló desde luego al Dr. Torres como una de las capacidades que, en el ejercicio profesional, no excusaba exhibir sus conocimientos ante la autoridad que lo exijiese. Estudiante de la Escuela Portuguesa, fué i es sólido-humorista, i su atinada práctica le ha dado el merecido crédito que sostiene hasta hoy día. El público le debe acertadas curaciones sobre todo en la Disenteria; desinterés i constancia en el servicio de la humanidad.

Los hospitales le deben tambien importantes servicios desde el año de 1818 hasta el presente, con algunas interrupciones; i el ejército, a quien sirvió desde el año de 1820, como cirujano de primera clase, permaneciendo con él, ya en guarnición, ya en campaña, durante veinte años, en cuyo tiempo de servicios introdujo útiles mejoras en el hospital de Chillán, i reglamentos hijiénicos para mejorar la condición del ejército en campaña i guarnición; habiendo, por dichos servicios, obtenido recomendaciones honrosas de los jefes a cuyas órdenes estaba.

Las campañas de Chiloé fueron su teatro, i ahí fué mejor que en

ningun otro lugar donde desplegó su celo en el cumplimiento de sus deberes.

En marzo de 1828 se le nombró Inspector de policía de la bahía de Valparaiso, recibiendo con su nombramiento las reglas a que debía someterse en el desempeño de este cargo, que ejerció honrosamente.

En diciembre de 1845 fué nombrado médico de los establecimientos municipales, recibiendo solo diez pesos mensuales por el desempeño de este pesado cargo.

A mas de estos servicios, ha prestado otros no ménos importantes en el Instituto de Caridad, sirviendo en las Dispensarias i a domicilio a innumerables enfermos. Finalmente, el Supremo Gobierno, por tan distinguidos méritos, le orló en octubre de 1848 con el título de Miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

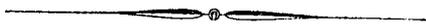
*Ballester.*—No debo terminar este pequeño trabajo, sin hacer honrosa mención de mi digno antecesor el Dr. don Luis Ballester. ¡Ojalá pueda yo llenar el puesto que dejó con los merecidos títulos que él tuvo para ocuparlo! Pero ya que esto no me es posible, porque carezco de las dotes de intelijencia que él poseyó, permítaseme sin embargo, hacer una pequeña reseña de sus antecedentes, para presentármelo como un modelo que debo imitar.

El Dr. don Luis Ballester, chileno de nacimiento, fué un personaje adornado de una intelijencia despejada, de sentidos esquisitos, de un juicio recto i de toda esa sagacidad que constituye al verdadero médico. Su decidida inclinacion a las ciencias naturales le condujo a ser alumno de la Escuela médica que recientemente se estableció en el pais, i tuvo la desgracia de luchar con mil inconvenientes para ser admitido en calidad de alumno; aunque contaba con la proteccion de uno de los Profesores, tuvo sin embargo que combatir con las antipatías de otros, a quienes, a fuerza de constancia i de su conocida capacidad, pudo mas tarde hacerlos de su adhesion. Durante su estudio profesional fué notable por la certeza de sus diagnósticos, i por la agudeza de su oído para percibir los mas escondidos estados mórbidos de los órganos del tórax; fué por consiguiente sobresaliente en la auscultación. Una larga práctica en los hospitales, durante mas de veinte años, ratificó en el Dr. Ballester estos primitivos i acertados estudios. Desde su recepcion, que fué el año de 1842, hasta poco ántes de su muerte, desempeñó el honroso título de médico de hospital, i en este largo período fué notable por su contraccion i sostenido estudio de las enfermedades, principalmente de las del pecho, Expansivo en sus conocimientos, gustaba asociar a su práctica a los alumnos de Clínica que, por medio de este servicio, adquirieron notables conocimientos; su sistema práctico era mixto, i ya se veía al Dr. Ballester, con la escuela inglesa, usar el *strictus*, o con la escuela francesa, el *lapsus* de aquella época; pero con tal tino, que nadie puede acusarlo

de sistemático ni empírico en la adopción de estos sistemas. Esencialmente fisiologista, juzgaba siempre con discernimiento médico los elementos de cada uno de los sistemas indicados, i puede decirse, en honor del señor Ballester, que contribuyó a la formación, en parte, de la base de la Medicina chilena.

Como médico humanitario, al instalarse las Dispensarías en Chile, fué el primero tambien que las sirvió gratuitamente durante seis meses; en fin, puede decirse, para coronar su mérito, que fué un enfermo no un médico de hospitales, pues de ellos no salía, ocupándose constantemente de todas las mejoras posibles en estos establecimientos, i especialmente en el de San-Juan de Dios.

En la Universidad de Chile fué uno de sus Miembros fundadores, i en este Cuerpo prestó los servicios que la Universidad quiso exigirle. Su criterio médico se revela bien en el análisis crítico que hizo de las Memorias presentadas para optar al premio universitario, en el certámen propuesto por la Facultad de Medicina, cuyo tema fué *el de la Disenteria en Chile*: este trabajo del señor Ballester, concienzudo i práctico, le hace bastante honor. Su muerte, a la edad de 45 años, cortó la brillante carrera de este hábil facultativo, a quien me ha cabido el honor de reemplazar.



*LITERATURA AMERICANA. Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos.—Memoria presentada por don Miguel L. i don Gregorio V. Amunátegui al certámen abierto en 1859 por la Facultad de Humanidades, i a la cual ésta, en sesion del 27 de julio de 1860, adjudicó el premio de la lei.*

*Informe de la comision nombrada para juzgar del mérito de esta Memoria.*

Santiago, junio 30 de 1860.

Señor Decano:—Cumpliendo la comision que Ud. se sirvió encomendarnos para examinar el opúsculo titulado *Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos*, pasamos a manifestar la opinion que, despues de su lectura, hemos formado de dicho trabajo.

Desde luego, hemos notado la concienzuda laboriosidad que revela la obra cuyos materiales han necesitado reunir sus autores con molesta diligencia, no existiendo, fuera de la apreciable coleccion de *La América poética*, ninguna compilacion completa de los numerosos trabajos de los vates de nuestro continente. Aun la citada publicacion registra solo